

DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

ACTA 013

1105-1.01

FECHA : Agosto 29 de 2012
Hora : 9:25 a. m. a 12: 10 p .m.
Lugar : Salón de reuniones –CAU--
Modalidad : Presencial
Carácter : Ordinaria

Consejeros asistentes:

1. Doctor, JOSÉ GERMÁN GÓMEZ GARCÍA, Alcalde Municipal de Tuluá y Presidente del Consejo Directivo de la UCEVA.
2. Doctor JESÚS MARÍA SÁNCHEZ ORDOÑEZ, Delegado de la Ministra de Educación Nacional.
3. Doctor HÉCTOR ADOLFO MEZA MENDOZA, Representante Sector Productivo.
4. Doctor EDIXON TENORIO QUINTERO, Representante de los Egresados.
5. Ingeniero GUSTAVO ADOLFO SALAZAR LÓPEZ, Representante Directivas Académicas.
6. Lic. JAIME ALFONSO LANDÍNEZ CAÑÓN, Representante de los Profesores.
7. Señor VÍCTOR MANUEL BUSTAMANTE ARISTIZABAL, Representante de los Estudiantes.

Asistió: El doctor JAIRO GUTIÉRREZ OBANDO, Rector

8. No asistió el Doctor LUÍS EDILBERTO BLANDÓN PALOMINO, Representante del Presidente de la República, quien se excusó de su inasistencia.

Actuó como Secretaria del Consejo, la doctora Limbania Perea Doronsoro y como Presidente el Ing. José Germán Gómez García. Seguido se recordó que la presente sesión es continuación de la sesión del 17 de agosto de 2012, para abordar los temas que quedaron pendientes del del orden del día de dicha sesión, por lo tanto el orden del día aprobado queda así:

ORDEN DEL DIA:

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Continuación Intervención Decanos para presentación informe ejecutivo procesos académicos de las facultades (FACAEC – INGENIERÍAS)
3. Propositiones y varios.

Desarrollo orden del día.

1. Llamada a lista y verificación del quórum. ✓

En su primer párrafo el artículo 15 del Acuerdo No. 010 del 7 de julio de 2005, expedido por el Consejo Directivo, establece lo siguiente: "Constituye quórum para deliberar y aprobar, la asistencia de por lo menos la mitad mas uno de los miembros del Consejo que hayan acreditado su calidad de tales ante la Secretaria del mismo...". En aplicación de lo anterior la mitad más uno del total de los ocho (8) Consejeros que hay actualmente con derecho a voz y voto y que han acreditado su calidad ante la Secretaria del Consejo, es de cinco (5) Consejeros para deliberar y decidir.

Confirmada la asistencia de siete (7) del total de los miembros activos con derecho a voz y voto, como consta en la presente acta quedó verificado el quórum.

En este punto se dio la bienvenida al nuevo Consejero doctor Edixon Tenorio Quintero, Representante de los Egresados ante este Cuerpo Colegiado y se hizo la presentación ante los demás miembros del Consejo.

2. Continuación Intervención Decanos para presentación Informe ejecutivo procesos académicos de las facultades (FACAEC – INGENIERÍAS).

Se solicitó la presencia, nuevamente, del Vicerrector Académico, doctor Cupertino Fajardo Hurtado y del Jefe de la Oficina de Planeación, doctor Jorge Hernán Gómez con el fin de que se haga seguimiento al informe y se revise la viabilidad de lo que ellos proponen como proyección de la facultad, así como, apoyar en la formulación de los indicadores o revisión de éstos si los hay, lo cual servirá como herramienta para su seguimiento y verificar cumplimiento de esos indicadores.

Seguido se recibió a los siguientes Decanos:

1. Ing. Rodrigo Herrera Hoyos, Decano de la facultad de Ingenierías, quien expuso ampliamente al Consejo sobre el informe solicitado, el cual contó con la siguiente estructura:

- **Estructura administrativa de la Facultad** (Decanatura y Consejo de facultad).
- **Evolución Académica.**
 - Evolución en cuanto al crecimiento de programas académicos, planta docentes T.C., grupos de investigación, laboratorios y estudiantes, período comparativo 2006 -2012. Actualmente cuenta con 4 programas de pregrado profesional y 2 de Tecnología.
 - A la fecha la planta de docentes es de 14 docentes de Tiempo Completo y 66 de hora cátedra.
 - Cuadro que contiene la evolución en cuanto al crecimiento, en número de estudiantes en los tres programas durante los años 2006-2012. ✓

- Grupos de investigación, de un grupo pasó actualmente a 5 grupos de investigación de los cuales dos cuentan con clasificación D por Colciencias, uno (1) con reconocimiento y dos aún sin reconocimiento.
- Laboratorios. Inició con 1 laboratorio y en la actualidad cuenta con 3.

- **Renovación Registros Calificados.**

- Actualmente los 6 programas de la facultad cuentan con su respectiva Resolución de aprobación de la renovación del Registro Calificado, pero el más próximo a vencerse es del programa de Ingeniería de Sistemas, por lo que se ha venido trabajando en el proceso de alistamiento y construcción del documento para su revisión preliminar por parte de pares amigables.

- **Investigación. Grupos:** TOLUES (categoría D, línea de investigación "Gestión Ambiental, Recursos Naturales), ENERGÍAS (categoría D, línea "energías alternativas"), GIGAE 3D (reconocido, línea "Telemática y Redes, Diseño digital avanzado, Procesamiento de señales e imágenes"), PIONERO (no reconocido, línea "Ingeniería de Software) GEIPRO (no reconocido, línea "Productividad").

Semilleros: REDES Y TELEMÁTICA, CLUSTER, GEIPRO y GEAU

- **Resultados esperados.** Da cuenta de los trabajos realizados desde el direccionamiento académico de la facultad.
- **Extensión.** Actividades de extensión a nivel de diplomados, convenios y cursos, práctica profesional, acompañamiento a 10 microempresas por semestre.
- **Proyección.**
 - Academia CISCO para el Centro del Valle.
 - Profesionalización de los programas de Ing. Sistemas y Electrónica en jornada nocturna.
 - Especialización en Gestión de Calidad en convenio con la UTP.
 - Estudios previos para dos programas de pregrado (Ing. Civil e Ing. En Logística)
 - Especializaciones en el área Ambiental, Sistemas e Industrial.
 - Cursos cortos certificados en Electrónica.

Concluida la intervención, el señor Decano respondió a las siguientes inquietudes:

Deserción estudiantil. A partir del 2009 la tasa de deserción estudiantil ha disminuido en un 10% por cohorte, pues antes de este año el nivel de deserción alcanzó el 15%. Ha sido fundamental el apoyo del programa AMACA. Se agradeció la sustentación de su informe de gestión.

2. Doctor GUSTAVO ADOLFO SALAZAR LOPEZ, Decano de la facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, quien ilustró ampliamente al Consejo sobre el informe solicitado, el cual contó con la siguiente estructura:

- **Organización Administrativa de La Facultad.** (Decanatura y Consejo de Facultad)

Actualmente cuenta con 7 docentes T.C., entre los cuales no se cuenta a quienes desempeñan en la actualidad cargos administrativos, 121 docentes hora cátedra y 852 estudiantes en el periodo 2012-1.

- **Evolución académica (años 2006-2012)** en la actualidad cuenta con 3 programas de pregrado (Administración de Empresas, Contaduría Pública y Comercio Internacional).
- **Deserción estudiantil.** Después del año 2000 el porcentaje de deserción disminuyó notablemente, con la implementación del programa AMACA.
- **Renovación Registros calificados,** A la fecha se tiene preparado .00 el documento final para el programa de Administración de Empresas que está próximo a vencerse y se espera en el mes de septiembre la visita de pares académicos.
- **Actividad de Investigación.**
 - Líneas de Investigación. Desarrollo Talento Humano; Emprendimiento; Enfoques, Modelos y Teorías Administrativas; Historia Empresarial; Administración Pública; Marketing y Competitividad; y Prospectiva.
 - Grupos de investigación. GIDE - GIGOB
 - Proyectos de investigación. Cuenta con 2 publicaciones de libros (Modernización, Historia empresarial y Liderazgo, Tuluá; y El Estado del arte de la función planificadora en el desarrollo territorial, institucional y organizativo de los municipios del centro del Departamento del Valle del Cauca); documentos académicos (Construcción del Centro Ucevista de Desarrollo del Espíritu Empresarial CUDEE), 1 artículo "Impacto de los procesos administrativos en el desarrollo empresarial de la ciudad de Tuluá, en los sectores más preponderantes en los últimos cinco años (2006- 2010) y una cartilla sobre caracterización de la cadena productiva del cultivo de la mora en la ciudad de Tuluá.
- **Extensión y Proyección Social.**
 - CUDEE, TV UCEVA, Muestra Empresarial, Cumbre Empresarial y diversidad de actividades académicas de extensión a la comunidad universitaria como en general.
- **Proyecciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas.**
 - Ofertar el Programa de Comunicación Social.
 - Ofertar especializaciones en Emprendimiento.
 - Fortalecimiento procesos de investigación.
 - Fortalecimiento en la Internacionalización para intercambio de estudiantes.
 - CUDEE, se fortalecerá con la vinculación los Consultorios Administración, Contable y de Comercio Internacional.
 - Fortalecimiento de T.V. UCEVA. 

Concluida la intervención, el señor Decano, se agradeció, se puntualizó lo siguiente:

Que la presentación de los señores Decanos, fue enriquecedora y no se trataba de una evaluación de la gestión de éstos, sino conocer de fondo la institución para identificar debilidades y fortalezas y tomar las decisiones necesarias para apoyar la gestión de la Institución y fortalecer las políticas de ésta. Se resalta las apreciaciones presentadas por los Consejeros:

- Es importante proyectar hacia el futuro y máxime cuando se está pensando en Acreditación de Alta calidad.
- Hay dos temas que deben ser prioritaria su atención: 1) bajo número de docentes de tiempo completo vs. alto número de docentes hora cátedra y 2) revisar el tema de Investigación ya que es un tema estratégico y debe tomarse decisiones que apunten al fortalecimiento de ésta.
- Que debería estarse pensando más en fortalecer la creación de programas de postgrado a nivel de maestrías y no tanto en programas de pregrado.
- El Profesor Landínez Cañón precisó, que la vinculación de docentes de Tiempo Completo debe ser medida y hay una realidad y es el contacto permanente que se tiene con el Sector Productivo en el cual hay una buena cantidad de profesionales que se encuentran vinculados como docentes de hora cátedra en la UCEVA y son quienes proveen a ésta de la realidad en el tema de investigación. Por ello reitera que en la justa medida se debe ampliar el número D.T.C, como lo ha venido realizando la Institución.
- El Señor Rector recordó que en el plan de acción de la propuesta rectoral presentado al Consejo Directivo, se tiene proyectado la vinculación de docentes de manera progresiva, que debe estar ajustada al presupuesto de la vigencia. Lo otro es que no se puede mirar a la UCEVA para equipararla como la U. Nacional o a la UNIVALLE, pues las condiciones económicas no son las mismas, pero si se puede trabajar en la calidad y esa es la proyección que se tiene de la UCEVA.
- El Representante de los Estudiantes afirmó que falta compromiso y verificación de las políticas de investigación y desarrollar la cultura en la que se involucre al estudiante.

Para concluir el Presidente propuso que para la sesión ordinaria de septiembre se presente una propuesta que proyecte las necesidades de la Institución para equilibrar la planta de docentes de hora cátedra y de T.C., así como el tiempo de dedicación a investigación y extensión, con miras a apuntar al tema de acreditación de Alta Calidad y fortalecimiento de la Investigación. Se aprobó que esta tarea la presente el Representante de los Profesores Jaime Alfonso Landínez Cañón.

3. Propositiones y varios.

El Representante de los Profesor doctor Jaime A. Landínez Cañón, resaltó la importancia de abordar el tema de revisión del Estatuto General y Estatuto Docente una vez se cumpla con la tarea de designación de los Decanos. Sobre el Estatuto Docente, él tiene un trabajo adelantado.

Continuando con el uso de la palabra el Representante de los profesores, expuso inquietudes de algunos profesionales cuyo título otorgado por la UCEVA, no

corresponde a la actual denominación y en ese caso quedaría por fuera para aspirar al cargo de Decano como sucede con la reestructuración de programas en la Facultad de Educación, Salud (con Enfermería) en Ingeniería con la de Ambiental que han sufrido cambios, por lo que precisó que se debe dar claridad a este punto del requisito del título antes de convocar a este proceso, ya que actualmente se exige que el título corresponda a uno de los programas que actualmente ofrece la facultad, y no se tuvo en cuenta los títulos otorgados con otra denominación de acuerdo con el nombre del programa ofrecido en su momento.

También se insistió en la necesidad de tener herramientas para toma de decisiones a futuro sobre instrumento de evaluación y remoción de decanos.

Para abordar estos dos temas y dada la urgencia y necesidad de precisar sobre ellos antes de emitir una convocatoria, propuesta que debe presentarse en la sesión ordinaria del 21 de septiembre, se aprobó realizar una sesión extraordinaria para lo cual se fijó como fecha el día 7 de septiembre a las 8:00 a.m..

Siendo las 12:10 p.m., el Presidente dio por finalizada la sesión.

La presente acta fue aprobada en sesión verificada el día 21 de septiembre de 2012 y presidida por el

Firman el acta,

El Presidente del Consejo Directivo,

JOSÉ GERMÁN GÓMEZ GARCÍA



La Secretaria del Consejo Directivo,

LIMBANIA PEREA DORONSORO



Proyectó: Lperea d.